

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Octubre de 2020

VISTO

El Congreso Nacional de Trabajo Social: “Trabajo Social y Poder Popular”, organizado por el Movimiento Universitario Evita Nacional y Protagonistas Corriente Universitaria, en el marco de la plataforma juvenil PENSAR FUTURO, a realizarse los días 13, 14, 16, 18, 20 y 21 de Noviembre del corriente; y

CONSIDERANDO

Que nos encontramos atravesando un contexto sumamente particular, enfrentando una pandemia sin precedentes, donde se instalaron en el centro de la agenda política nuevas demandas y prioridades.

Que la pandemia y el aislamiento social, han agudizado las desigualdades sociales y eso implica una reconfiguración del escenario de intervención y, como consecuencia, la complejización de las problemáticas sociales en las cuales el Trabajo Social se desarrolla, obligando a quienes ejercen la profesión a repensar el sentido de sus prácticas.

Que como estudiantes, graduados, docentes y profesionales del Trabajo Social necesitamos generar espacios de reflexión colectiva que nos permitan debatir en torno a las implicancias de la intervención profesional en el contexto actual, a fin de potenciar nuestro quehacer profesional.

Que PENSAR FUTURO es una plataforma juvenil que pretende reunir a estudiantes, graduados, profesionales, artistas, activistas y trabajadores con la misión de contribuir con pensamiento, acción y compromiso social al abordaje de los desafíos impostergables de nuestra región.

LA JUNTA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES RECOMIENDA:

ARTÍCULO 1.- Brindar su adhesión al Congreso Nacional de Trabajo Social: “Trabajo Social y Poder Popular”, a realizarse los días 13, 14, 16, 18, 20 y 21 de Noviembre del corriente.

ARTÍCULO 2.- Difundir por los canales institucionales que la carrera posea y disponga.

ARTICULO 3.- De forma.

**Proyecto presentado por Consejeros de la mayoría estudiantil –
Aprobado por 11 votos y 2 abstenciones 23.10.2020**